



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACIÓN O-21187 desde EX-2026-00545125- -MUNIMDP-DA#SLTH

VISTO el expediente electrónico N° EX-2026-00545125- -MUNIMDP-DA#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-21187, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se convalida el Decreto N.º 122/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se otorgó el título “Visitante Notable” al señor Enrique Fischer, conocido popularmente como “Pipo Pescador”, en reconocimiento a su destacada trayectoria artística, cultural y educativa.

Que conforme lo previsto en el artículo 108º inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-21187 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 27.058.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Presidente del Ente Municipal de Turismo y Cultura.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

